

- Grupo A Ley 30/1984 Subgrupo A1 Ley7/2007
- Grupo B Ley 30/1984 Subgrupo A2 Ley7/2007
- Grupo C Ley 30/1984 Subgrupo C1 Ley7/2007
- Grupo D Ley 30/1984 Subgrupo C2 Ley7/2007
- Grupo E Ley 30/1984 Agrupaciones Profesionales Ley 7/2007

Las demás modificaciones están razonadas en los escritos e informes de los responsables de los Servicios. Las propuestas que se contienen de plazas de nueva creación están minimizadas con la amortización de otras que ya no tienen utilidad funcional como tales en esta organización, todo ello de acuerdo con los principios de racionalidad, economía y eficacia a los que debe responder la Plantilla, de acuerdo con la legislación señalada en el cuerpo del presente informe.

Melilla, 16 de noviembre de 2.007

La Directora General de Función Pública. María José Gómez Ruiz.

Vº Bº

El Consejero de Administraciones Públicas. Miguel Marín Cobos.

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

MODIFICACIONES PLANTILLAS 2008

MODIFICACIÓN GENERAL:

Se adaptan los Grupos de Clasificación Profesional a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Tercera del nuevo Estatuto Básico del Empleado Público (Ley 7/2007 de 12 de abril).

FUNCIONARIOS PROPIOS:

- Se elimina 1 plaza de Bombero (C2), la dotación pasa a 6.
- Se aumentan 4 plazas de Bombero-Conductor (C2), la dotación pasa a 65.
- Se elimina 1 plaza de Técnico de V.C.I. (C1) (F119)
- Se eliminan 2 plazas de Oficial de Medio Ambiente (C2), la dotación pasa a 17.
- Se elimina 1 plaza de Maestro Parque Móvil (C2) (F096).
- Se elimina 1 plaza de Oficial de Aguas Potables (C2), la dotación pasa a 2.
- Se elimina 1 plaza de Operario de Servicios (E), la dotación pasa a 31.
- Se crean los siguientes tipos de plazas con la dotación correspondiente:

3 plazas de Psicólogo (A1) (F147)

4 plazas de Educador Social (A2) (F148)

- Se aumenta 1 plaza Arquitecto Técnico (A2), la dotación pasa a 5.
- Se aumentan 7 plazas de Trabajador/a Social (A2), la dotación pasa a 11.
- Se aumenta 1 plaza de Graduado Social (A2), la dotación pasa a 2.
- Se aumentan 21 plazas de Subalterno (E), la dotación pasa a 60.
- Se crea el tipo de plaza de Técnico Medioambiental, con una dotación de 1 plaza, (A1) (F149).
- Se crea el tipo de plaza de Agente de Movilidad, con una dotación de 12 plazas, (C2) (F150).
- Se crea el tipo de plaza de Auxiliar de Archivo/Biblioteca, con una dotación de 1 plaza, (C2) (F151).